

# Médico denuncia grave situación en el PAMI

Fabián Tummino, médico asistente del PAMI, informa sobre una alarmante situación que se produce dentro de la obra social e informa la convocatoria a una campaña de esclarecimiento y defensa "porque esta Obra Social es de todos".

El trabajador de la salud señala en un comunicado que "La grave crisis prestacional que afecta la actualidad del PAMI, el empobrecimiento del recurso humano calificado por el desconocimiento y el abandono del mismo, las largas colas en cada dependencia del PAMI para cumplir con los requisitos impuestos por una burocracia asfixiante, el creciente número de afiliados que tienen que sacar número para demostrar su pobreza (con el fin de no perder su derecho a un subsidio social que le permita adquirir medicamentos que, de otra manera, les sería imposible ante los incrementos de precios de uno de los grupos económicos mundiales más poderosos y deshumanizados que existen: la Industria Farmacéutica), las demoras generadas en la provisión de elementos de ortopedia, prótesis (que obligan a reprogramaciones permanentes de las cirugías), audífonos, marcapasos, camas, sillas de ruedas, bolsas de ostomía, medicamentos que requieren las autorizaciones pertinentes de Nivel Central (como inmunosupresores, oncológicos, suplementos dietarios, etc.) vienen transformando la relación entre afiliados y empleados (que siempre se caracterizó por el buen trato y la cordialidad) en un enfrentamiento entre víctimas, ya que los verdaderos responsables de semejantes decisiones nunca dan la cara y no saben, ni conocen, lo que representa estar frente a un jubilado y, mucho menos, a un colectivo de personas vulnerables que reclaman por sus derechos de manera genuina al sentir que, día a día, la institución se los viene robando."

"En este escenario de crisis y conflicto resulta grave que la Gerencia de Medicamentos se haya desvinculado, por una decisión de política institucional, de la Gerencia de Prestaciones Médicas... originando medidas que atentan contra la salud de nuestros Jubilados y pensionados como la de reducir, de 4 a 5, los medicamentos sin cargo, se haya confeccionado un listado de medicamentos excluidos de la cobertura al 100% argumentando que dejaron de tener base científica que demuestre su efectividad para recetarlos, lo que podría ser una razón válida aunque inexplicable si se tiene en cuenta que, esos mismos medicamentos, siguen siendo recetados ya que no fueron prohibidos por el ANMAT y, lo que es peor, una situación inverosímil por la cual un jubilado puede comprarlos en las farmacias con descuentos de PAMI pero no puede obtenerlos con cobertura total. Y como ataque final contra la salud de los que menos tienen, la quita del subsidio social para medicamentos de los afiliados que superen el miserable haber y medio que cobran, tengan un auto de menor antigüedad a los 10 años, hayan contratado otra Obra Social... o tengan, por supuesto, un avión o una embarcación de lujo".

"Otra decisión inexplicable ha sido la desvinculación del Centro Operativo de Derivaciones (CODE) de la mencionada Gerencia de Prestaciones Médicas, mediante un nuevo sistema que solo trae demoras y complicaciones.- Con demoras en el pago de la cobertura de las estadías de pacientes y acompañantes que, muchísimas veces, tienen que optar por hacerse cargo de los gastos para no perder los turnos asignados ya que el dinero jamás llega en tiempo y forma".

"Desde 2015 contamos con un Nomenclador PAMI unificado cuyas actualizaciones, siempre con demoras en relación al costo de vida, desconocen las realidades regionales y corren de atrás a los

valores con los que se manejan los profesionales habitualmente, generando conflictos con los prestadores, reintegros insuficientes para los afiliados que deben abonar prestaciones que, en algún punto del país, no se cubren, demoras en los pagos a los prestadores y, lo que es más grave, cortes prestacionales que afectan la salud de los jubilados y pensionados del país.

La demora en los pagos de los prestadores, de los proveedores de insumos quirúrgicos, de proveedores de elementos de ortopedia, de efectores comunitarios, etc. es historia de todos los días y una fuente de conflictividad ante la que los trabajadores de PAMI estamos obligados a dar la cara y tratar de resolver situaciones graves desde el punto de vista médico y social, la mayoría de las veces sin el apoyo de las instancias jerárquicas superiores.

Todo esto ha generado una judicialización de la demanda donde los que se quejan, con toda razón y derecho, reciben prestaciones ante la presión judicial frente al Instituto... pero los que no se quejan, generalmente los más humildes o quienes desconocen sus derechos, se quedan sin nada".

"La Política Institucional frente a, por ejemplo, Prestaciones Sociales evidencia un escaso interés por sostener el progresivo aumento de la demanda en cantidad y complejidad. Faltan Programas y Servicios y se deterioran otros como Pro Bienestar que viene disminuyendo su capacidad operativa y la cantidad de incluidos en las listas de esperas. Faltan más de 950 trabajadores sociales y otro tanto de médicos y enfermeros. Se constata la falta de apoyo institucional para sostener el rol de los Centros de Jubilados con el cierre de muchos de ellos a lo largo del país, una disminución evidente de fondos para el pago de talleristas en actividades socio- preventivas o la congelación de los montos de los subsidios. Cuando se gastan varios millones para organizar festivales o encuentros donde no se soluciona el problema prestacional ni se escucha la voz de los afiliados ni de sus representantes, (los dirigentes de los Centros de Jubilados)... y donde solo importa la foto para la difusión pública de actividades que no representan el meollo de la crisis institucional que atravesamos y que se viene agravando semana a semana.

"La modificación del organigrama institucional con incorporación de nuevo personal ha sido para fortalecer la estructura de sus recursos humanos, únicamente, en las esferas jerárquicas y gerenciales: 351 cargos nuevos en esta gestión con sueldos que rondan los 161 mil pesos mensuales, en gerencias y subgerencias (muchas creadas para las mencionadas incorporaciones), sin experiencia en salud, en temas sociales o en la problemática de los Adultos Mayores.- Con estas decisiones PAMI incrementó en 27,6 millones de pesos mensuales su masa salarial".

"En otras palabras: faltan médicos, enfermeros, trabajadores sociales, técnicos, administrativos, etc. que estén en la trinchera... pero se aumenta descaradamente la planta jerárquica".

"Esto redundante en sobredimensión estructural, duplicación y superposición de áreas que dificultan la integración y la articulación entre Programas".

"116 mil millones de pesos es el Presupuesto asignado a PAMI para 2017, es decir un 41.40% más que en 2016. Presupuesto PAMI 2016: \$ 82.365 millones. Presupuesto PAMI 2017: \$ 116.467 millones."

Con todo esto, Tummino señala que considerando este incremento presupuestario los afiliados podrían acceder a mejores prestaciones, sin embargo afirmó que Los gastos en Prestaciones farmacéuticas aumentaron un 199.85% respecto a 2016. Contradictoriamente se redujo el listado de medicamentos crónicos, y la cantidad de medicamentos sin cargo, y además se limitaron los

subsidios sociales sobre medicamentos para la cobertura al 100%. Es decir que se le pagará a la Industria Farmacéutica más del doble que en 2016 pero se entregarán muchísimos menos medicamentos.

Indicó en este sentido que "la partida asignada a Internaciones domiciliarias aumentaron un 2808% (de \$125 millones anuales en 2016 se pasó a 3524 millones en 2017)m y para una prestación similar pero con fines sociales: \$ 1165 millones. Un total de \$ 4600 millones que se pagan a empresas privadas que tampoco resulta en prestaciones de mayor calidad. Muy por el contrario, un sistema que requiere una auditoría domiciliaria, sin el recurso humano suficiente, se torna en un servicio de mala calidad, constantes incumplimientos y quejas permanentes de nuestros afiliados. Conclusión: un incremento presupuestario astronómico que no se justifica por un aumento proporcional de la cantidad de prestaciones y mucho menos por el mejoramiento de su calidad".

"La partida asignada a Prestaciones excepcionales (por Vía de Excepción) aumentó un 420% (\$746 millones en 2016 frente a los \$2485 millones de este año)... que tampoco coincide con el aumento en cantidad y, como si esto fuera poco, son fuentes de demoras, rechazos por las instancias jerárquicas superiores y quejas permanentes de los Jubilados".

"Pero lo realmente patético es el incremento presupuestario en PUBLICIDAD y REDES SOCIALES: un aumento del 262%... es decir, menos prestaciones... de peor calidad... pero con más gasto en Prensa y Publicidad, para conseguir la cobertura de los medios ante el avance indiscriminado sobre los derechos de los Adultos Mayores".

"Lo que se evidencia, de lo expuesto, es que se han firmado contratos que benefician a grandes empresas por licitaciones nacionales o por grandes regiones generándoles enormes ganancias en detrimento de prestadores locales y más pequeños".

"Otro tanto ocurre con la partida asignada a limpieza y mantenimiento con un aumento del 455% dirigido al pago de grandes empresas".

"Y el caso más paradigmático ha sido el contrato con empresas cartelizadas de ambulancias que se llevarán un 242% más que en 2016, mediante contratos que dejaron de lado el histórico ofrecimiento de varias empresas menores en cada ciudad, que competían entre ellas evitando el monopolio en salud... Hoy, una empresa nacional se ha llevado todo el paquete ocasionando demoras por no contar con un parque automotor acorde a las necesidades, con un servicio que solo cubre las emergencias mediante operadores telefónicos adiestrados para negar una gran cantidad de llamados (argumentando que no se tratan de urgencias), con un sistema de traslados que exige que, cada caso, pase previamente por la dependencia de PAMI más cercana para realizar la carga de la solicitud por sistema informático y auxilios que, cuando se concretan, nunca consideran trasladar al paciente ya que, según ellos, nunca reúnen criterios de internación... resultado: demoras, mala atención, quejas, denuncias y varias muertes por abandono de personas en las últimas semanas".

"En otro orden de cosas, y más allá del debate generado en la gestión anterior sobre la conformación y el destino de un fondo anticíclico (excedentes acumulados para afrontar prestaciones en épocas de crisis), hasta 2016 el PAMI tenía un excedente de \$ 3500 millones prestados al Tesoro Nacional a cambio de un interés mensual. Es decir que, lo que en 2015 generaba ingresos, hoy no solo dejó de producirse sino que ya no contamos con estos Recursos. PAMI no solo gastó esos fondos sino que gastó mucho más. Se endeudó con el Tesoro en \$407

millones".

"Por otra parte, un sistema como el instituido por la actual gestión, con menor prestación, un servicio de mala calidad, una creciente deuda con los prestadores y las amenazas de cortes prestacionales permanentes, ha sido contemplado dentro de la nueva política institucional mediante un aumento considerable en las partidas asignadas al incremento de la litigiosidad: \$ 96 millones de pesos más para responder a los frecuentes amparos judiciales presentados ante el incumplimiento de nuestra Obra Social".

"Es decir que las grandes empresas cartelizadas y las corporaciones nacionales se han beneficiado con estos contratos leoninos firmados con el PAMI".

Con todo esto, reveló que las áreas de "mantenimiento y administración de las Unidades de Gestión Local y las Agencias han recibido el 74% de los recursos asignados en 2016, o sea un 26% menos. Subsidios para Centros de Jubilados: se asignó un 69% de lo recibido en 2016: 31% menos. Residencias Propias: recibieron un 76% de los recursos asignados en 2016: 24% menos. Las partidas asignadas a Trasplantes: 88% de lo recibido en 2016: 12% menos. Cirugías de Alta Complejidad: 76% de lo recibido en 2016: 24% menos."

Y luego de exponer toda esta problemática, se evalúan las siguientes "conclusiones": "Se está produciendo una considerable redistribución de recursos desde los efectores propios (PAMI I y II de Rosario- donde cerraron su servicio propio de diálisis, Hospital Dr. César Milstein, Residencias Propias, División de Asistencia Médica no Programada y Programada, etc.) hacia empresas privadas de salud, y de los derechos adquiridos de millones de Jubilados que se destinan a las ganancias de la Industria farmacéutica, las empresas de ambulancias y las corporaciones económicas monopólicas de la Salud".

"PAMI viene firmando Convenios únicos, monopólicos y SECRETOS con la Industria Farmacéutica, sin control alguno por nuestra Obra Social y que representa una erogación del 40% de su presupuesto. Actualmente se ha publicado que, desde PAMI, se piensa modificar este tipo de acuerdo, pero nadie explica los alcances del mismo ni las represalias que un Poder Económico como el de la Industria farmacéutica puede ocasionar... nuevamente los trabajadores y los jubilados, verdaderos dueños de PAMI, están al margen de semejantes negociaciones."